

REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO (RAT)

1. Grabación de imágenes con fines educativos

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	ACTIVIDADES ACADÉMICAS – IMÁGENES Y VIDEOS
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Número 49. Partida Puçol, 8 03296 - ELX - PUÇOL 03015208@edu.gva.es Conselleria de Educación, Cultura y Deporte Dirección territorial Alicante Carrer Carratalà, 47, 03007 Alacant, Alicante cedt_alicante@gva.es
FINALIDADES O USOS DEL TRATAMIENTO	Evaluaciones, realización de trabajos y exámenes, mejora de la calidad de la docencia, etc.
BASE JURÍDICA LICITUD O LEGITIMACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Art. 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, por lo cual no sería necesario el consentimiento.• Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.• Normativa de desarrollo, entre otros:<ul style="list-style-type: none">○ Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el cual se establece el currículum básico de la Educación Primaria.○ Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el cual se establece el currículum básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.○ Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el cual se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
PLAZO DE CONSERVACIÓN	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la cual se recogieron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieron derivar de esta finalidad y del tratamiento de los datos. Será aplicable lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
EJERCICIO DE DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS	Las personas interesadas en este tratamiento tienen derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, la rectificación o supresión de estos, la limitación de su tratamiento o a

	<p>oponerse a este, mediante escrito, previa identificación, dirigido a:</p> <p>Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Número 49. Partida Puçol, 8 03296 - ELX - PUÇOL 03015208@edu.gva.es</p> <p>Así mismo, en el supuesto de que la legitimación al tratamiento provenga del consentimiento de la persona interesada, esta puede retirar el consentimiento otorgado en cualquier momento ante el mismo órgano.</p>
TIPOLOGÍA O CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	<p><u>Carácter identificativo</u>: Imágenes. <u>Otros datos</u>: Los derivados de los trabajos, exámenes y actividades grabadas.</p>
CATEGORÍAS DE INTERESADOS O AFECTADOS Y ORIGEN DE LOS DATOS	<p>Alumno/as Profesores/as y/o tutores/as</p>
CESIÓN O COMUNICACIÓN DE DATOS (Categoría de Destinatarios)	<p>No se prevén.</p>
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	<p>No se prevén.</p>
MEDIDAS DE SEGURIDAD, TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS.	<p>Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el cual se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p><i>En particular, se adoptarán estas medidas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>las grabaciones se conservarán en dispositivos y tarjetas de memoria custodiados por la dirección</i> • <i>se dispondrá de un registro de dispositivos y tarjetas donde constará además de su entrada, el uso que se realiza de cada uno de ellos y otras medidas que garanticen la protección de las imágenes.</i>
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	<p>Delegado de Protección de Datos de la Generalitat: Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática. Paseo de la Alameda, 16. 46010 Valencia Correo Electrónico: dpd@gva.es Web: www.participacio.gva.es/dpd</p>

RECLAMACIÓ ANTE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS	Si las personas interesadas entienden que se han visto perjudicadas por el tratamiento o que no se les ha atendido debidamente en el ejercicio de sus derechos, pueden presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos a través de la página web https://www.aepd.es/
---	--

2. Grabación de imágenes con fines no educativos

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Número 49. Partida Puçol, 8 03296 - ELX - PUÇOL 03015208@edu.gva.es
FINALIDADES O USOS DEL TRATAMIENTO	Organización de las actividades extraescolares del centro; gestión económica y de facturación; <u>finalidades promocionales; publicación en redes sociales.</u>
BASE JURÍDICA LICITUD O LEGITIMACIÓN	Consentimiento del afectado o de sus representantes (Art. 6.1 a) RGPD
PLAZO DE CONSERVACIÓN	Se conservarán a disposición de la comunidad educativa durante dos cursos académicos. Finalizado este periodo, se conservarán únicamente con fines de archivo.
EJERCICIO DE DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS	Las personas interesadas en este tratamiento tienen derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, la rectificación o supresión de estos, la limitación de su tratamiento o a oponerse a este, mediante escrito, previa identificación, dirigido a: Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Número 49. Partida Puçol, 8 03296 - ELX - PUÇOL 03015208@edu.gva.es Así mismo, en el supuesto de que la legitimación al tratamiento provenga del consentimiento de la persona interesada, esta puede retirar el consentimiento otorgado en cualquier momento ante el mismo órgano.
TIPOLOGÍA O CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	Imágenes

CATEGORÍAS DE INTERESADOS O AFECTADOS Y ORIGEN DE LOS DATOS	Alumnos/as que participan en las actividades. Profesores/as responsables.
CESIÓN O COMUNICACIÓN DE DATOS (Categoría de Destinatarios)	Los datos se publicarán, previo consentimiento, en la web y en las cuentas oficiales en redes sociales que tenga el centro.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No están previstas transferencias internacionales de datos
MEDIDAS DE SEGURIDAD, TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS.	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el cual se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica. <i>En particular, se adoptarán estas medidas:</i> <ul style="list-style-type: none"> • <i>las grabaciones se conservarán en dispositivos y tarjetas de memoria custodiados por la dirección</i> • <i>se dispondrá de un registro de dispositivos y tarjetas donde constará además de su entrada, el uso que se realiza de cada uno de ellos</i> <i>y otras medidas que garanticen la protección de las imágenes.</i>
DELEGADO DE PROTECCIÓN DEDATOS	Delegado de Protección de Datos de la Generalitat: Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática. Paseo de la Alameda, 16. 46010 Valencia Correo Electrónico: dpd@gva.es Web: www.participacio.gva.es/dpd
RECLAMACIÓ ANTE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DEDATOS	Si las personas interesadas entienden que se han visto perjudicadas por el tratamiento o que no se les ha atendido debidamente en el ejercicio de sus derechos, pueden presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos a través de la página web https://www.aepd.es/